



-2021-1768

40370-2021

Manizales, Lunes 13 de septiembre de 2021

Señor

Anónimo

Anónimo

Anónimo

Asunto: Respuesta PQR 40370-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Buenas tardes, presento una queja ante la repartición de documentos de interés sobre impuestos, en este caso el impuesto predial. El cual en lugar de ser repartido en la torre y apartamento correspondiente (conjunto mirador de Betania), el cartero lo único que hizo fue poner TODOS los documentos en un rollo tal cual y lo dejó en la primer torre que encontró, no tomándose el tiempo de hacer adecuadamente su trabajo de verificar torre y apartamento para ponerlo en cada casilla correspondiente. Por favor solucionar esto, es muy molesto y deben cumplir con su trabajo correctamente.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Secretaria de Servicios Administrativos informa que con respecto a su solicitud recibida, nos permitimos informarle que esta fue direccionada a REDEX que es la empresa que reparte las facturas de PREDIAL quienes nos manifestaron lo siguiente lo cual remitimos y escribimos textualmente:

Manizales 7 de Septiembre de 2021

Doctora:

Claudia Marcela Salazar

Alcaldía de Manizales

Ciudad

Buenas tardes en mención de la situación presentada en Calle 61a #31c-99 me permito dar respuesta:

1. Las facturas del conjunto mirador de Betania son entregadas en el predio con dicha dirección.
2. Las porterías de cada torre no cuentan con portero
3. Sin portero es imposible ingresar a realizar la distribución correspondiente ya que nuestros mensajeros no cuentan con llaves de acceso
4. En la dirección de entrega de un porcentaje de dichas facturas solo cuenta con la dirección de entrega y apartamento pero no registra la torre .

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



Por todo lo anterior como solución a dicha problemática me permito sugerir las dos siguientes soluciones :

1. Informarnos NOMBRE y APARTAMENTO del administrador de cada torre o persona encargada para que nos pueda permitir el acceso para dejar cada factura en el respectivo casillero.
2. Las personas dueñas de los predios que no cuentan con el numero de torre y apartamento suministren la información de actualización a la Alcaldía de Manizales para poder dejar las facturas en la torre correspondiente.

Quedamos atentos a su información para elegir una de las opciones sugeridas.

Proyectó respuesta:

CLAUDIA MARCELA SALAZAR ROJAS
Secretaría de Servicios Administrativos

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales